



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

TRANSMILENIO S.A. 17-02-2015 02:15:32

Al Contestar Cite Este Nr.:2015IE1346 O 1 Fol:1 Anex:3

ORIGEN: Sd:45 - OFICINA DE CONTROL INTERNO./RODRIGUEZ DEVIA

DESTINO: GERENCIA GENERAL./PARIS MENDOZA SERGIO

ASUNTO: INFORME OCT-2015-006-SEQUIIMIENTO PLAN DE MEJORAM

OBS: UN (1) CD-CARLOS

MEMORANDO

Para	Sergio París Mendoza Gerente General
De	Jefe Oficina de Control Interno
Asunto	Informe OCI-2015-006 Seguimiento Plan de Mejoramiento Contraloría de Bogotá D.C. Resolución Reglamentaria 003 de 2014

Respetado Dr. París Mendoza.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Resolución Reglamentaria 003 de 2014 expedida por la Contraloría de Bogotá D.C., "Por la cual se actualiza el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá D.C., se adopta el procedimiento y se dictan otras disposiciones", la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** llevó a cabo las acciones de seguimiento y verificación al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C.

Como resultado del trabajo realizado fue generado el Informe OCI-2015-006, el cual remito adjunto a la presente comunicación.

Un saludo cordial.

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA

Jefe Oficina de Control Interno

hectorf.rodriguez@transmilenio.gov.co

Anexos: Informe OCI-2015-006, en dos (2) follos y un (1) CD.

OCI-040-2015 17 de febrero de 2015

Avenida Eldorado No. 66-63
PBX: (57) 220 3000
Fax: (57) 3249870-80
Código postal: 111321
www.transmilenio.gov.co
Información: Línea 195





OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

N° INFORME: OCI-2015-006

PROCESO/ACTIVIDAD REALIZADA: Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C.

EQUIPO AUDITOR:

Marleni Rangel Estupiñán - Profesional Universitario.

APOYO Y ASESORÍA TÉCNICA:

Ángela Johanna Márquez Mora - Asesora Contratista.

OBJETIVO(S):

Verificar el grado de avance (cumplimiento y efectividad) de las acciones contenidas en el Plan de Mejoramiento suscrito por **TRANSMILENIO S.A.** ante la Contraloría de Bogotá D.C.

ALCANCE:

El alcance previsto en este trabajo de cumplimiento contempló la verificación de los avances gestionados al interior de cada una de las áreas durante la vigencia 2014 con respecto a las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C.

Los resultados de este trabajo serán reportados a la Contraloría de Bogotá D.C. a través de la Plataforma Web SIVICOF mediante el formato CB-0402 dentro de los términos establecidos en la Resolución Reglamentaria N° 011 del 28 de febrero de 2014 y el Comunicado "Rendición Cuenta Anual" emitido por la Contraloría de Bogotá D.C. el 13 de febrero de 2015.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y/o CONCLUSIONES:

La Resolución Reglamentaria 003 de 2014 emitida por la Contraloría de Bogotá D.C. "Por la cual se actualiza el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá D.C., se adopta el procedimiento y se dictan otras disposiciones" la cual establece:

"Artículo 12°. **SEGUIMIENTO.** El sujeto de vigilancia y control fiscal realizará seguimiento de manera periódica al plan de mejoramiento (...).

Parágrafo 1°. La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces asesorará en el seguimiento del plan de mejoramiento, no obstante, la responsabilidad está a cargo del representante legal o quien haga sus veces.

La Oficina de Control Interno del sujeto de control o quien haga sus veces, en cumplimiento de su función evaluadora y de seguimiento al plan de mejoramiento, determinará las acciones cumplidas, de lo cual dejará los registros y soportes correspondientes y podrá solicitar a la Contraloría de Bogotá D.C. el cierre de las mismas.



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

Una vez, el auditor de la Contraloría de Bogotá D.C. determine el cierre de la acción, el sujeto de control procederá a retirar dicha acción del plan de mejoramiento consolidado."

En virtud de lo anterior, la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.** llevó a cabo tres (3) acciones de seguimiento y verificación al cumplimiento de las actividades establecidas en el documento "*Plan de Mejoramiento*" cuyos resultados detallados se encuentran contenidos en la matriz de seguimiento CB-0402, documento que se anexa al presente informe.

Para la realización de esta actividad se aplicaron diferentes pruebas de auditoría a través de las cuales se recopilaron los papeles de trabajo soporte que evidencian la gestión realizada por la Entidad con respecto a las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento.

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INFORME ORIGEN PAD	HALLAZGOS ABIERTOS SUJETOS DE SEGUIMIENTO	CERRADOS OCI SEGUIMIENTO N° 1	CERRADOS OCI SEGUIMIENTO N° 2	CERRADOS OCI SEGUIMIENTO N° 3	HALLAZGOS ABIERTOS 31-Dic-2014
2010	1	1	-	-	-
2011	-	-	-	-	-
2012-I	4	4	-	-	-
2012-II	1	1	-	-	-
2013-I	37	24	9	-	4
2013-II	1	1	-	-	0
2013-III	36	19	3	9	5
2014-I	50	-	14	19	17
2014-II	13	-	-	13	0
2014-III	23	-	-	5	18
2014 Visita Fiscal	7	-	-	4	3
2014 Especial SIRCI	4	-	-	-	4
TOTAL	177	50	26	50	51



OTROS INFORMES DE LA
OFICINA DE CONTROL INTERNO



ALCALDÍA MAYOR DE
BOGOTÁ

NOTA: No obstante el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno de **TRANSMILENIO S.A.**, el cierre definitivo de los hallazgos deberá ser revisado y avalado por la Contraloría de Bogotá D.C.

Documento Anexo en Un (1) CD – Matriz de Seguimiento a Plan de Mejoramiento Institucional Formato CB-0402 de la Contraloría de Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2015.

HÉCTOR FABIO RODRÍGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Marleni Rangel Estupiñán, Profesional Universitario.

Apoyo y Orientación Técnica: Ángela Johanna Márquez Mora, Asesora Contratista.

COPIA NO CONTROLADA